



## Lupa Legislativa: las reformas aprobadas en fast track no recibieron el análisis necesario



La aprobación de las iniciativas apoyadas por el presidente por parte de los legisladores es muestra de un designio similar al que se veía desde los sexenios de José López Portillo o Carlos Salinas de Gortari, así lo aseguró Juan Ortiz, director de Lupa Legislativa MX, en entrevista con Javier Alatorre a través de la señal de radio de El Heraldo Media Group.

Se permitió al mandatario tener más control de los recursos, se desaparición al Insabi de manera opaca y sin exigir un rendimiento de cuentas por parte de la administración federal.

Destacó que los beneficiarios de este sistema de salud llevan años en el limbo, debido a que no se han establecido mecanismos para cumplir con los requerimientos de la ciudadanía y tampoco se ha explicado de forma clara qué ocurrirá con el sistema IMSS-Bienestar.

Añadió que hubo puntos de la República Mexicana como Coahuila, donde hubo falta de medicamentos y otros más en los que no se cumplieron si quiera con todas las consultas que había en el sistema de Seguro Popular.

Indicó que ni en la Cámara de Diputados, ni en la de Senadores hubo una discusión sobre los recursos con los cuales contaba el Insabi y la forma en la que serán trasladados al IMSS-Bienestar.

El especialista comentó que no se ha dado a conocer tampoco los mecanismo con los cuales se resolverán las principales problemáticas que tenía la dependencia.

Opinó además que el blindaje que aprobaron los legisladores para la entrada de precursores químicos del fentanilo se hizo sin un análisis adecuado, lo cual pone en entredicho a muchos actores que usaban estas sustancias de manera legal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/1/lupa-legislativa-las-reformas-aprobadas-en-fast-track-no-recibieron-el-analisis-necesario-501963.html>